



A0550

02/10/1998

**DECLARACIÓN DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR,
SOBRE EL COMUNICADO DE ETA**

Moncloa, 02-10-98

En la declaración que tuve la oportunidad de realizar en Lima hace unos días, dejé claramente establecidos los principios de exigencia democrática a la banda terrorista ETA, así como los de prudencia, diálogo y consenso, como claves para afrontar una situación que ha abierto oportunidades inéditas y una esperanza generalizada de paz. Comparto esa esperanza, aprecio una evolución positiva de la situación y quiero decirles que seguiré adoptando las iniciativas que considere más adecuadas para la consecución definitiva de la paz.

Como saben, a lo largo de las dos últimas semanas, he mantenido encuentros con los líderes de los diversos partidos, al objeto de analizar la situación y de establecer un diálogo al que quiero dar continuidad. Quiero agradecer a las fuerzas políticas, a todas las fuerzas políticas que han participado en estas consultas, su disposición al diálogo y espero de ellas un ejercicio de la mayor responsabilidad.

En estos encuentros he expuesto las bases iniciales sobre las cuales podemos impulsar la nueva dinámica que pueda desembocar en la paz. Estas bases pueden concretarse en los siguientes términos:

- La consolidación de la paz es el objetivo que hay que separar, en todo caso, de iniciativas o procesos políticos de cualquier otra naturaleza.
- La paz no puede estar sujeta a contrapartidas políticas ni es un medio para alcanzar posiciones de ventaja. Ahora no hay otro esfuerzo más importante para los demócratas que el que requiere el afianzamiento de la paz sin precio.
- Las iniciativas de pacificación y normalización del País Vasco, cualquiera que sea el ámbito en el que se planteen, exigen la participación efectiva de todos los partidos democráticos.

Quiero decirles que me alegro de que estos encuentros hayan puesto de manifiesto un alto grado de acuerdo en torno a estas bases, lo que permite dirigir, en consecuencia, al objetivo de consolidación de la paz el esfuerzo absolutamente prioritario de todos.

A lo largo de estos contactos, varias fuerzas políticas han transmitido, y me han transmitido, su impresión, según la cual el anuncio realizado por ETA reflejaría una decisión irreversible por parte de la banda terrorista. Tengo en cuenta los factores en los

que se basan estos análisis, pero quiero constatar y constato que no han surgido elementos nuevos que los confirmen.

Sigue siendo necesario, por lo tanto, y más aún en este momento inicial, cimentar sólidamente la paz que queremos, y esto significa actuar con suma responsabilidad y con estricta coherencia. Deseo que se pueda alcanzar la "situación consolidada y fiable de cese de la violencia" La que me referí ya en la citada declaración de Lima.

Para ello, el transcurso del tiempo sin acciones violentas debe verse completado con aquello que el punto 10º del Pacto de Ajuria Enea requiere; esto es: "una clara voluntad de poner fin a la violencia y actitudes inequívocas que puedan conducir a esa convicción". Reitero que corresponde a la banda terrorista estrictamente la carga de la prueba.

La voluntad de poner fin a la larga trayectoria de dolor que el terrorismo ha inflingido a la sociedad, y esas actitudes inequívocas --es decir, actitudes no condicionadas ni necesitadas de interpretación-- exigen, en todo caso, el abandono de la violencia y la aceptación irreversible de las vías políticas y los procedimientos democráticos, que tendrán una manifestación muy próxima en el ámbito vasco en las Elecciones del día 25 de octubre.

Alcanzada esta situación, se darán las condiciones para el inicio de un proceso de paz en el ámbito de los artículos 9, 10 y 12 del Pacto de Ajuria Enea, con participación de los partidos firmantes del mismo. En dicho proceso, quiero decirles que el Gobierno incorporará una nueva orientación de la política penitenciaria consensuada, flexible y dinámica que acompañe los avances que se vayan produciendo en el aseguramiento de la paz.

En todo caso, el Gobierno promoverá, junto con los partidos firmantes del Pacto, iniciativas solidarias y concretas de reparación y reconocimiento a las víctimas del terrorismo y a sus familias, que son la expresión dolorosa e inolvidable de la violencia del terrorismo y del alto precio pagado por la sociedad en la defensa de los valores democráticos de convivencia.

Quiero reiterar la permanencia y el valor del marco constitucional y estatutario precisamente ahora, cuando se trata de asentar la paz y de establecer plenamente la convivencia en libertad para todos.

La Constitución y el Estatuto de Autonomía son un logro irrenunciable de ese esfuerzo de convivencia, un acervo común insustituible y un éxito histórico que podemos mirar con legítima satisfacción y orgullo.

La apuesta de reconciliación, generosidad y entendimiento que hace veinte años hicimos todos los demócratas no tiene vuelta atrás. Y quiero manifestarles mi profunda convicción de que hoy, si cabe, esa apuesta cobra más sentido en las aspiraciones de paz y en la esperanza, que tanto deseo y tanto comparto con millones de españoles de verla hecha realidad, de alcanzar esa paz definitivamente.